



BOLETIN INFORMATIVO # 170



MÁS DE **300 CLIENTES** A NIVEL NACIONAL,
CON PRESENCIA EN MÁS DE **45 CIUDADES**

Estimados clientes, consultores autorizados y alianzas estratégicas:

Según el comunicado el cual menciona que, el sistema de control de inventarios de empresas con Certificación IVA-IEPS deberá cumplir con el (nuevo) rubro C del Anexo 24, al que el SAT tendrá acceso permanente en tiempo real.

El pasado 07 de octubre de 2024, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer en su sitio de Internet, el Primera Versión Anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2024 (RGCE), a través de la cual introduce requisitos y obligaciones a cargo de las empresas que cuenten o soliciten el Registro en el Esquema de Certificación bajo el rubro IVA e IEPS. Las empresas con dicha Certificación IVA-IEPS deberán contar con un sistema automatizado de control de inventarios (SACI) que cumpla los requisitos del rubro C que se adicionará al Anexo 24 de las RGCE, para establecer lo siguiente:

- El sistema deberá recibir de manera electrónica, en un plazo que no exceda las 48 horas, toda la información de los catálogos, entradas, salidas, materiales utilizados y activo fijo.
- De manera obligatoria deberá obtenerse electrónicamente del sistema corporativo.
- La información restante deberá recibirse a más tardar al momento del pago del pedimento correspondiente.

Asimismo, se deberá permitir el acceso en línea a la autoridad aduanera, para lo cual las empresas deberán otorgar a la autoridad, mediante escrito libre presentado ante la oficialía de partes de la AGACE, el usuario y contraseña.

Vemos que con estos cambios, el manejo del anexo 24 quedaría de la siguiente manera:

- IMMEX Apt. A – Empresa sin ninguna certificación
- IMMEX Apt. B

Empresa operador RFE
Empresa que usa SECIIT

- IMMEX Apt. C – Empresa con alguna certificación

En cuanto a nosotros, contamos con el Apt. B implementado en varias empresas, el Apt. C es prácticamente lo mismo.

En caso de requerir una cotización, favor de contactar a Lizeth (lizeth@bettaglobalsystems.com)

Estamos a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.